CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL









FPA890511VC3 Registro Federal de Contribuyentes

FERRETERIA LA PASIEGA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14101418125 VALIDA TU INFORMACIÓN **FISCAL**







CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión LEON, GUANAJUATO A 03 DE OCTUBRE DE 2019



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	FPA890511VC3		
Denominación/Razón Social:	FERRETERIA LA PASIEGA		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	11 DE MAYO DE 1989		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	29 DE MAYO DE 1989		

Datos de Ubicación:				
Código Postal:37190	Tipo de Vialidad:			
Nombre de Vialidad: BLVD HGO	Número Exterior: 313			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: HEROES DE CHAPULTEPEC			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: LEON			
Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO	Entre Calle: SIMON ALVAREZ			
Y Calle: VICENTE SUAREZ	Correo Electrónico: pasiega@prodigy.net.mx			

Página [1] de [3]





Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México, o 01 (55) 627 22 728 del resto del país. Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728. denuncias@sat.gob.mx

gob.mx

Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	
1	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	100	29/05/1989		

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	11/05/1989	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002		
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	01/07/2002		
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/12/2002		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/12/2002		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

Página [2] de [3]





Contacto

gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2019/10/03|FPA890511VC3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| CucapGgs7mGXBpkGbFeAQqMebjOqJIPW6smzZLfEdkjPfUGeRc2c+IHAvI+ukoMwxFS0NmI+8AH3floDwTLSLv4WUZ7ruvy+irASH4/+KNNjHce/X0acoql0Sjr65NNsTUdRL08p2g9zhGr4atKkgN2LOiPjNWgbPcXTCPVHamk=







